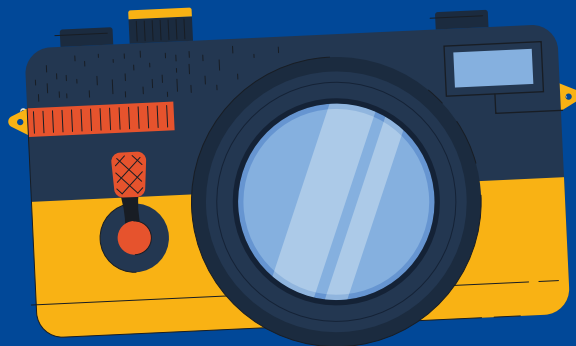




UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Concurso de FOTOGRAFÍA

"Reencuentro en el Lente"



Bases del Concurso de Fotografía: "Reencuentro en el Lente"

Organiza: Oficina de Exalumnos e Inserción Laboral y Dirección de Extensión
Universidad del Bío-Bío.

1. Objetivo

Fomentar la participación y el sentido de pertenencia de los/as egresados/as de la Universidad del Bío-Bío, compartiendo sus perspectivas visuales y experiencias a través del arte fotográfico.

El concurso busca construir un repositorio histórico de imágenes que capturen la esencia de la UBB, tanto de la sede Concepción como de Chillán y de sus instituciones antecesoras.

2. Participantes

Podrán participar todos los/as egresados/as y titulados/as de las Universidad del Bío-Bío (y de las instituciones que le dieron origen), de cualquier carrera, sede y generación.

3. Requisitos de las fotografías

- **Temática:** Libre, se aceptan paisajes, retratos de la vida universitaria, con contexto de Campus, arquitecturas, hitos académicos, etc.
- **Formato:** Se aceptan todos los formatos digitales (JPG, PNG, RAW, etc.). No hay restricción de técnica (blanco y negro, color o edición).
- **Autoría:** Las fotografías deben ser inéditas y de autoría propia del egresado que concursa. Al participar, el concursante declara ser el titular de los derechos. Se solicitará el archivo original a los preseleccionados. Las fotografías serán devueltas luego de finalizado el concurso.
- **Cantidad:** Se permite el envío de máximo 5 fotografías por participante, con un total de 100 MG aunque solo una podrá ser seleccionada para la etapa final.

4. Modo de Envío

Las fotografías deben subirse al formulario en el siguiente link:
<https://forms.gle/e8qZojFKDM8XvRy97>

Es obligatorio incluir los siguientes datos:

- Nombre completo del egresado/a.
- RUT, para facilitar la validación del/a exalumno/a
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico
- Carrera cursada
- Año en que se tomó la fotografía
- Campus donde se tomó la fotografía
- Título de la fotografía

Nota: Para consultas adicionales, se puede escribir al correo de contacto **exalumno@ubiobio.cl**, incorporar en el asunto del correo la palabra "Fotografía".

5. Proceso de Selección y Ganadores

El concurso se desarrollará en dos etapas:

- **Etap 1 (Selección Técnica):** Una comisión evaluadora (compuesta por especialistas en el área y administrativa de la UBB) realizará una preselección de las mejores fotografías basándose en criterios de composición, creatividad y calidad visual. Esta selección se realizará mediante "voto ciego" (sin conocer la identidad del autor), en una escala de 1 a 7.
- **Etap 2 (Votación Popular):** Las fotos preseleccionadas serán publicadas en redes sociales y Web de la Oficina de Exalumnos y la Dirección de Extensión, donde la comunidad de estudiantes, egresados/as. Docentes y administrativos/as votará por su favorita. La fotografía con más interacción/votos de la comunidad UBB será la ganadora.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE USO

Al participar en este concurso, el/la autor/a autoriza expresamente a la Universidad del Bío-Bío para utilizar, reproducir, publicar y difundir las fotografías en sus plataformas institucionales, redes sociales y material gráfico, siempre con fines no comerciales.

- **Compromiso UBB:** La institución se compromete a citar siempre la autoría del egresado/a cada vez que la imagen sea utilizada públicamente.

7. Plazos

- Lanzamiento Concurso: lunes 16 de marzo 2026
- Recepción de obras: hasta 13 de abril de 2026
- Ampliar plazo de recepción de obras: hasta 5 de junio de 2026
- Anuncio de preseleccionados: lunes 7 de julio de 2026
- Periodo de votación: del 7 de julio al 20 de julio de 2026
- Resultados finales: 20 de julio de 2026.

8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- 1er Lugar: Kit de artículos corporativos UBB.
- Menciones Honrosas: Reconocimiento digital y participación en la Exposición Virtual Histórica de la UBB.

9. Anexo: Pauta de Evaluación para Comisión Seleccionadora

- Cada fotografía será evaluada por la comisión en una escala de 1 a 7 puntos en los siguientes criterios. La suma de estos determinará qué imágenes pasan a la etapa de votación popular.

Criterio	Descripción	Puntaje
Composición y Encuadre	Evaluación de la disposición de los elementos, el uso de reglas fotográficas (tercios, simetría, puntos de fuga) y el equilibrio visual.	
Calidad Técnica	Manejo de la iluminación, enfoque, nitidez y control de la exposición (independiente del dispositivo con que se tomó).	
Creatividad y Originalidad	Capacidad del autor para mostrar un tema de forma novedosa, poco convencional o impactante visualmente.	
Narrativa Visual	Capacidad de la fotografía para transmitir un mensaje, una emoción o contar una historia por sí sola.	
Impacto Estético	La impresión general que genera la obra; su fuerza visual y atractivo para el espectador.	

10. Cesión de autor y autorización del uso de imagen

Al enviar tu fotografía y completar el formulario de postulación estás aceptando la cesión de autor y autorización del uso de imagen.